

Memorando N° RPDMQ-FCM-2016-017-M

Quito, D.M. 15 de abril del 2016

PARA: Andrés Eguiguren
ADMINISTRADOR CONTRATO N° 019-2014

DE: Patricio Espín M.
ADMINISTRADOR CONTRATO DE FISCALIZACIÓN N° 005-2015

ASUNTO: Solicitud notificación de plan de trabajo, implementación y pruebas de SIREL 2.0

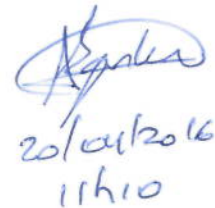
Para los fines consiguientes, por el presente pongo en su conocimiento el requerimiento realizado por la Empresa Fiscalizadora del Contrato N° 019-2014 realizado a través de Oficio N° DEMPIL-EPQ-00091-2016, mediante el cual se solicita la notificación de parte del Consorcio del plan de trabajo, implementación y pruebas de SIREL 2.0.

Atentamente,

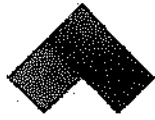


Patricio Espín Mora

ADMINISTRADOR CONTRATO DE FISCALIZACIÓN N° 005-2015



Adj.: Copia Oficio N° DEMPIL-EPQ-00091-2016

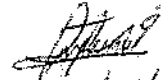


DEMPILE S.A.
Compañía Consultora Técnica

OFICIO: DEMPILER-RPQ-00091-2016

Quito, 13 de abril de 2016.

Señor Ingeniero
Patricio Espin
**ADMINISTRADOR DEL CONTRATO N°005-2015
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO**
Presente.-


13/04/2016
SE

De mi consideración,

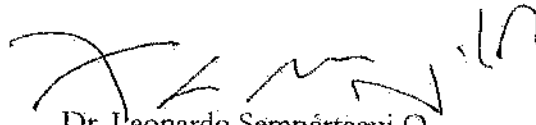
Ref.: Solicitando notificación de plan de trabajo del SIREL 2.0

Dentro del marco del contrato N° 005-2015 y las atribuciones que a esta fiscalizadora respecta, le informa que en las actas Quincenales Jurídicas:

- No. 025 con fecha 01 de abril de 2016 se solicitó se entregue el cronograma de implementación del SIREL; y,
- No. 026 con fecha 08 de abril de 2016, se insistió en que se notifique el calendario de salida del SIREL 2.0.

Peticiones que han sido registradas como compromiso de notificar a fiscalización y que a la fecha no se ha cumplido; por lo tanto insistimos en que se notifique a esta fiscalizadora en relación del Plan de trabajo, implementación y pruebas del SIREL 2.0 correspondiente al mes de abril del presente año.

Atentamente,



Dr. Leonardo Sempertegui O.
**PRESIDENTE
DEMPILE S.A.**

